

Reunión de presentación y apertura de Proposiciones

Con fundamento en los artículos 25 fracciones I y V, 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo (en adelante la Ley) y de conformidad a lo previsto en el clausula Quinta de las bases del Concurso, se procede a realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones del **Concurso por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. 001/2022** relativa al **Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO** por lo que se levanta la siguiente:

ACTA

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 27 de diciembre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la av. Héroes No. 310, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, los siguientes servidores públicos: **Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas**, Directora Administrativa, **Lic. Enrique Figueroa Arnaud**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, de igual manera se encuentran presentes el **C. Héctor Amauri Burgos** por parte de la empresa **Vigilancia Quintanarroense, S.C.**, la **C. Wendy Lucía Sierra Mukul**, por parte de la empresa **Vicmar Seguridad Privada, S.C.**, el **C. Felipe de Jesús Sánchez Gongora**; quienes participan como licitantes; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo el presente acto del concurso indicada al rubro.

Este acto fue presidido por la **Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas**, Directora Administrativa, servidor público designado por la convocante Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo para conducir este acto, quien, al inicio de esta reunión, comunico a los asistentes que de acuerdo al artículo 36 fracción II que a la letra dice: II.- *Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas*; en conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Quinta de las bases, se procede a la recepción de las propuestas.

Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las **Propuestas Técnicas** de las empresas participantes.

- **Vigilancia Quintanarroense S.C.**

Se verifica que la empresa participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 1), por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

- **Vicmar Seguridad Privada S.C.**

Se verifica que la empresa participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 2), por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado

- **C. Felipe de Jesús Sánchez Góngora**

Se verifica que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 3), por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado

Reunión de presentación y apertura de Proposiciones

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de las **Propuestas Económicas** de las empresas participantes.

- **Vigilancia Quintanarroense S.C.**

Presenta una propuesta económica por la cantidad de **\$ 1,283,700.00** (son: un millón doscientos ochenta y tres mil setecientos pesos 00/100 m.n.), antes de I.V.A., cotizando la única partida que se solicitó en las Bases de Licitación. (Anexo 4)

Presenta un cheque cruzado número 0000082 del Banco BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, de fecha 27 de diciembre 2021, por la cantidad de **\$64,185.00** (son: sesenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Se observa que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

- **Vicmar Seguridad Privada S.C**

Presenta una propuesta económica por la cantidad de **\$ 1,135,350.00** (son: un millón ciento treinta y cinco mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), antes de I.V.A., cotizando la única partida que se solicitó en las Bases de Licitación. (Anexo 5)

Presenta un cheque cruzado número 0000138, del Banco BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, de fecha 27 de diciembre 2021, por la cantidad de **\$56,767.50** (son: cincuenta y seis mil setecientos sesenta y siete pesos 50/100 m.n.)

Se observa que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

- **C. Felipe de Jesús Sánchez Góngora**

Presenta una propuesta económica por la cantidad de **\$1,259,700.00** (son: un millón doscientos cincuenta y nueve mil setecientos pesos 00/100 m.n.), antes de I.V.A., cotizando la única partida que se solicitó en las Bases de Licitación. (Anexo 6)

Presenta un cheque cruzado número 000224, del Banco Scotiabank Inverlat S.A, de fecha 27 de diciembre de 2021, por la cantidad de **\$ 62,985.00** (son: sesenta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Se observa que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.



Reunión de presentación y apertura de Proposiciones

Se informa a los presentes que el Fallo de este concurso se dará el día 28 de diciembre del presente año en el horario de las 14:00 horas, mediante escrito y en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la Av. Héroes Número 310, apegándose a la descrito en la Cláusula Octava de las bases.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:35 horas del día 27 del mes de diciembre del año 2021.

Se procedió a la firma del acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron

| | |
|---------------------------------------|---|
| Directora Administrativa del Cobaqroo | Encargado del Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales |
| | |
| Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas | Lic. Enrique Figueroa Arnaud |

| | |
|--------------------------------------|--|
| Jefe de la Oficina de Adquisiciones. | Por parte de la empresa Vigilancia Quintanarroense, S.C. |
| | |
| Lic. José Antonio Medina Fuentes | C. Héctor Amauri Burgos |

| | |
|--|------------------------------------|
| Por parte de la empresa Vicmar Seguridad Privada, S.C. | Proveedor |
| | |
| C. Wendy Lucía Sierra Mukul | C. Felipe de Jesús Sánchez Gongora |

9
8
d³